



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUSELBA TIMANA TIMANA Cédula 59760115 (Madre ), ALCIBIADES MARTINEZ LOPEZ Cédula 1089905104 (Padre ), FAMILIA EXTENSA Cédula 00000000 (Otro indeterminados) de YEIMER FERNANDO MARTINEZ TIMANA Tarjeta de Identidad 1089905130, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 1 No 11 37 Barrio San Antonio de la Unión Nariño para ser notificados del contenido del Auto 573 proferido el día 19/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26411952

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 11/02/2022

Desfijar el: 17/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ARACELI MILLÁN SOLARTE**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Nariño  
Centro Zonal La Unión  
Nariño - La Unión

